

## **INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DEL CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A.**

Guayaquil, marzo 15 del 2017

A los señores Accionistas de la Compañía  
CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A.

Estimados Señores Accionistas:

Por mandato de los Estatutos Sociales de la Compañía y por disposición expresa de la Ley de Compañías, ponemos a consideración de ustedes para su posterior aprobación en la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Un hecho trascendental que vivió el Ecuador en abril del 2016 fue el terremoto de gran magnitud que afectó de manera catastrófica a las provincias de Manabí y Esmeraldas y en menor grado a las otras provincias del Ecuador. No se hizo esperar la ayuda humanitaria y solidaria de los ecuatorianos y del exterior para atender a los afectados, así como los entes de socorro para lograr ubicar las personas que quedaron bajo escombros y así poder salvar sus vidas.

Ante esta emergencia nacional el gobierno con el apoyo de la Asamblea Nacional puso en marcha una política fiscal emergente para obtener recursos que le permitan en parte paliar esta emergencia, sumado a incrementar el endeudamiento interno y externo que está en niveles máximos permitidos por la constitución.

En octubre del año 2016 comenzó la carrera política por captar la Presidencia de la República, obtener curules en el órgano legislativo y decidir en consulta popular sobre un tema en boga relacionado a paraísos fiscales.

El gobierno a través de su agrupación política logra captar la mayoría en la Asamblea Nacional, no con la misma cantidad de asambleístas que tenía. Quedaron de finalistas dos candidatos que en segunda vuelta electoral deberá definirse en abril 2 del 2017. El pueblo tomará la mejor decisión para elegir a su representante por los cuatro próximos años.

Ante la situación descrita, se prevé que las inversiones privadas seguirán sumergidas en un compás de espera, lo cual disminuirá la creación de nuevas plazas de trabajo.

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía no obtuvo ingresos operacionales por cuanto los bienes inmuebles locales comerciales y oficina que generaban ingresos fueron vendidos, con la aprobación de los señores accionistas. Al cierre de dicho ejercicio económico no se ha logrado vender el bien inmueble ubicado en el tercer piso del Edificio Centro Comercial La Góndola.

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES  
DEL CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A.**

No obstante de no tener ingresos operacionales, la compañía ha obtenido ingresos no operacionales por el total de USD 955,47 que se originan por dividendos recibidos sobre la inversión en acciones que se tiene en Electroquil S.A., por intereses ganados sobre saldos bancarios y otros ingresos varios. Los gastos operacionales y no operacionales en el ejercicio económico del 2015 suman USD 1.136,35, obteniendo un resultado como pérdida de USD 180,88, pérdida a la que se suma el impuesto a la renta causado de USD 660,02, que se determinó en función del anticipo mínimo de impuesto a la renta según disposiciones tributarias, obteniendo una pérdida neta del ejercicio económico por USD 840,90 que se encuentra reflejada en el Estado de Resultado Integral.

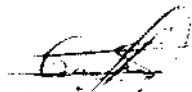
Por existir pérdida, lógicamente en esta oportunidad no hay dividendos que distribuir a los señores accionistas. Las pérdidas del ejercicio por USD 840,90 no superan más del 50% del capital social más las reservas contables, para entrar en instancia de liquidación de la compañía, sin embargo, es nuestra sugerencia como Administradores de la compañía sugerir a los señores accionistas, para que sea considerado y sometido a decisión en la Junta General de Accionistas, enjugar de manera contable dichas pérdidas por USD 840,90 con parte de la Reserva de Capital que consta en el patrimonio contable.

Los libros contables y la documentación soporte de los registros contables se llevan conforme a las disposiciones legales, de igual manera se llevan los libros sociales de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

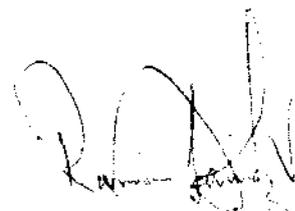
Se encuentra a disposición de los señores accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos respectivos, donde se reflejan fielmente las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, los mismos que fueron preparados conforme a disposiciones legales en materia tributaria y societaria.

Queremos dejar constancia de nuestros sinceros agradecimientos a los señores accionistas por la confianza y respaldo depositado en nosotros los Administradores de la Compañía, para el cuidado y protección de los intereses de los señores accionistas.

Atentamente,



**Manuel Ramírez Ibarra  
PRESIDENTE**



**Ing. Ramón Lainez Vera  
GERENTE GENERAL**